El presente análisis se elabora, con el objeto de establecer el valor y condiciones básicas del Contrato, convenio y/o Presupuesto Oficial del mismo, en virtud de lo señalado en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015; el cual se desarrollo en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del Análisis:	OCTUBRE/2021
Secretaría que elabora el Análisis:	SECRETARIA GENERAL
Objeto de la contratación prevista:	PRESTAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES PARA EL CONTROL EFECTIVO Y PREVENCIÓN DE PROLIFERACIÓN DE INSECTOS, ROEDORES Y MICROORGANISMOS DEL AGUA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES HIGIÉNICO AMBIENTALES AL INTERIOR DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE FUNZA Y LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.

2. ANALISIS DEL SECTOR.

En cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía, el municipio realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar **PRESTAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES PARA EL CONTROL EFECTIVO Y PREVENCIÓN DE PROLIFERACIÓN DE INSECTOS, ROEDORES Y MICROORGANISMOS DEL AGUA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES HIGIÉNICO AMBIENTALES AL INTERIOR DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE FUNZA Y LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.** *teniendo en cuenta la información encontrada y suministrada por los diferentes proveedores en relación con las condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la necesidad. De manera concreta se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:*

A) *En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por el municipio en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:*

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
2019	MC-051-2019	Mínima cuantía	SERVICIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS DE FUMIGACIÓN, CONTROL VECTORIAL DE ARTRÓPODOS Y ROEDORES - PLAGA. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES EN GENERAL A TODAS LAS SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, Y LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS EN LOS CUALES LABORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL." SEPTIEMBRE DE 2019 FUNZA -.	32,123,585
2020	MC-026-2020	Mínima cuantía	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES PARA EL CONTROL EFECTIVO Y PREVENCIÓN DE PROLIFERACIÓN DE INSECTOS, ROEDORES Y MICROORGANISMOS DEL AGUA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES HIGIÉNICO AMBIENTALES AL INTERIOR DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE FUNZA Y LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA	33,700,000

También se tuvo en cuenta contratos celebrados por otras entidades con objetos similares, a saber:

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2021	MFMC-036-2021	MINIMA CUANTIA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	CONTROL SELECTIVO DE MICROORGANISMOS, COMO HONGOS ESPORULADOS, BACTERIAS CELULITICAS, ACAROS DE POLVO, DESRATIZACION, FUMIGACION, DESFINFECCION PREVENTIVA COVID 19, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA, CON EL FIN DE PREVENIR Y MITIGAR DESASTRES ESTRUCTURALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA"	$4,000,000.00	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FIRAVITOBA

2020	*SMC-007-2021*	*MINIMA CUANTIA*	*ALCALDÍA MUNICIPIO DE GRANADA*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ALCALDÍA MUNICIPAL, BIBLIOTECA Y DEMÁS PREDIOS DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2021*	*$ 9,168,950*	*MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC S.A.S*
2021	MM-MC-013-2021	*MINIMA CUANTIA*	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONGUI	*SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, FUMIGACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ - BOYACÁ*	$15,014,837.00	YEDID TERAN SOTO

3. ANALISIS DEL MERCADO

1. Consulta de oferentes

COTIZACION No. 1	COTIZACION No. 2
Persona Natural o Jurídica: SERCAVIVA SAS Valor $6.640.319 Plazo de Entrega y/o Servicio: 1 Mes sin exceder el 31 de diciembre Vigencia de la Cotización: 30 días Forma de pago: Único pago Forma de entrega: Según requerimientos de la entidad conforme el plazo de ejecución establecido.	Persona Natural o Jurídica: MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES Valor : 7.074.967 Plazo de Entrega y/o Servicio: 1 Mes sin exceder el 31 de diciembre Vigencia de la Cotización: 30 días Forma de pago: Único pago Forma de entrega: Según requerimientos de la entidad conforme el plazo de ejecución establecido.

a) Indicar el valor unitario y total de los bienes y/o servicios y promediados:

					COTIZACIÓN 1				COTIZACIÓN 2							
ITEM	NOMBRE ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIT SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR CON IVA POR TOTAL DE CANTIDADES	VALOR UNIT SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR CON IVA POR TOTAL DE CANTIDADES	PROMEDIO VALOR UNIT SIN IVA	PROMEDIO TOTAL SIN IVA	PROMEDIO VALOR UNIT CON IVA	PROMEDIO TOTAL CON IVA
1	FUMIGACIÓN	[illegible]	M2	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 2.000	$ 380	$ 2.380	$ 2.380	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	DESINFECCIÓN AMBIENTAL	[illegible]	M2	1	$1.300,00	$247,00	$1.547,00	$1.547,00	$ 1800	$ 342	$ 2.142	$ 2.142	$ 1550,00	$ 1550,00	$ 1844,50	$ 1844,50
3	DESRATIZACIÓN	[illegible]	M2	1	$1.300,00	$247,00	$1.547,00	$1.547,00	$ 1800	$ 342	$ 2.142	$ 2.142	$ 1550,00	$ 1550,00	$ 1844,50	$ 1844,50
4	LAVADO DE TANQUE aéreo de 250 Litros	[illegible]	UND	1	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 107.100,00	$ 100.000	$ 18.000	$ 118.000	$ 118.000	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 112.550,00	$ 112.550,00
5	LAVADO DE TANQUE aéreo de 500 Litros	[illegible]	UND	1	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 107.100,00	$ 110.000	$ 20.900	$ 130.900	$ 130.900	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	LAVADO DE TANQUE aéreo de 2000 Litros	[illegible]	UND	1	$ 187.000,00	$ 35.530,00	$ 222.530,00	$ 222.530,00	$ 168.000	$ 31.920	$ 199.920	$ 199.920	$ 177.500,00	$ 177.500,00	$ 211.225,00	$ 211.225,00
7	LAVADO DE TANQUE aéreo de 1000 Litros	[illegible]	UND	1	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 172.550,00	$ 172.550,00	$ 150.600	$ 28.614	$ 179.214	$ 179.214	$ 147.800,00	$ 147.800,00	$ 175.882,00	$ 175.882,00
8	LAVADO DE TANQUE aéreo de 15000 Litros	[illegible]	UND	1	$ 195.000,00	$ 37.050,00	$ 232.050,00	$ 232.050,00	$ 440.000	$ 83.600	$ 523.600	$ 523.600	$ 317.500,00	$ 317.500,00	$ 377.825,00	$ 377.825,00
9	LAVADO DE TANQUE aéreo de 10.000 Litros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	LAVADO DE TANQUE subterráneo de 0 a 20 metros cúbicos	[illegible]	UND	1	$ 500.000,00	$ 95.000,00	$ 595.000,00	$ 595.000,00	$ 504.300	$ 95.817	$ 600.117	$ 600.117	$ 502.150,00	$ 502.150,00	$ 597.558,50	$ 597.558,50
11	LAVADO DE TANQUE subterráneo de 20 a 50 metros cúbicos	[illegible]	UND	1	$ 689.000,00	$ 130.910,00	$ 819.910,00	$ 819.910,00	$ 676.900	$ 128.611	$ 805.511	$ 805.511	$ 682.950,00	$ 682.950,00	$ 812.710,50	$ 812.710,50
12	LAVADO DE TANQUE subterráneo de 50 a 70 metros cúbicos	[illegible]	UND	1	$ 800.000,00	$ 152.000,00	$ 952.000,00	$ 952.000,00	$ 745.000	$ 141.550	$ 886.550	$ 886.550	$ 772.500,00	$ 772.500,00	$ 919.275,00	$ 919.275,00
13	LAVADO DE TANQUE subterráneo de 70 a 100 metros cúbicos	[illegible]	UND	1	$ 780.000,00	$ 148.200,00	$ 928.200,00	$ 928.200,00	$ 800.000	$ 152.000	$ 952.000	$ 952.000	$ 790.000,00	$ 790.000,00	$ 940.100,00	$ 940.100,00
14	LAVADO DE TANQUE subterráneo de 100 a 200 metros cúbicos	[illegible]	UND	1	$ 1.000.000,00	$ 190.000,00	$ 1.190.000,00	$ 1.190.000,00	$ 1.096.250	$ 208.288	$ 1.304.538	$ 1.304.538	$ 1.048.125,00	$ 1.048.125,00	$ 1.247.268,75	$ 1.247.268,75
15	análisis fisicoquímico	[illegible]	UND	1	$ 780.000,00	$ 148.200,00	$ 928.200,00	$ 928.200,00	$ 800.000	$ 152.000	$ 952.000	$ 952.000	$ 790.000,00	$ 790.000,00	$ 940.100,00	$ 940.100,00
					SUBTOTAL COTIZACIÓN 1 (SIN IVA)			$ 5.580.100	SUBTOTAL COTIZACION 2			$ 5.945.350	PROMEDIO DEL SUBTOTAL			$ 5.762.725
					TOTAL IVA			$ 1.060.219	TOTAL IVA			$ 1.129.617	PROMEDIO DEL IVA			$ 1.094.918
					TOTAL DE LA COTIZACIÓN			$ 6.640.319	TOTAL DE LA COTIZACION			$ 7.074.967	PROMEDIO TOTAL			$ 6.857.643

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que:

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos contribuciones, y demás que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

En virtud de lo expuesto, y conforme al análisis técnico y económico realizado, se puede concluir que el valor total por PRECIOS UNITARIOS de los ítems objeto del suministro futuro ascienden a la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.857.643)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones y demás costos asociados.

Teniendo en cuenta que es un contrato de suministro y que se desconocen las cantidades que se van a solicitar de cada uno de los ítems de la ficha técnica, por lo que la estructura del mismo corresponde a valores unitarios, ya que las solicitudes que se realizarán al contratista en cuanto a cantidades se realizarán conforme a los requerimientos de las diferentes dependencias.

En ese sentido, el presupuesto oficial del presente proceso se establece en la suma total de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.CTE ($40.883.669.00)** incluido IVA y demás costos directos e indirectos que se causen.

4. ANEXOS

Cotizaciones	☐	Precio oficial regulado	☐
Catálogos	☐	Análisis costo beneficio	☐
Soporte Página web	☐	Preventa.	☐
Contrato (s)	☐		
Otros documentos	☐	Indique cuales	

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO Secretario General – Supervisor	FIRMA:
MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ OVALLE SECRETARIA GENERAL.	FIRMA:
MILENA LOPEZ ECHEVERRY Enlace Jurídico – Secretaría General	FIRMA: